

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Órgano del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXI — Número 9583

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Hacia el triunfo definitivo...

Pese a los moros rubios y morenos y demás mercenarios del fascismo, la España del trabajo saldrá victoriosa

No puede sucumbir un pueblo que unido lucha por su libertad

Necesidades del momento

HAY QUE FORTALECER LA UNIDAD OBRERA

El golpe militar-fascista de julio tuvo la virtud—no hay mal que por bien no venga—de producir el acercamiento entre las dos grandes centrales sindicales que cobijan al proletariado español.

Frente a la gravedad de aquel momento y a la importancia suma que tenía la actitud que adoptase la clase obrera organizada, se dejaron de lado las diferencias de carácter ideológico y táctico que nos mantenía hasta entonces separados, y se formó con la voluntad expresa de todos el bloque que debía frustrar los propósitos viles de quienes se alzaban en funciones de verdugo. Lo acertado de esta inteligencia, todos los trabajadores lo reconocemos, así como la importancia en el desarrollo de la revolución.

Pero como aquella unión, casi improvisada, respondía solamente a la necesidad de aquel momento, o sea a la de impedir a toda costa el triunfo del fascismo en la calle, pronto pudo observarse que el curso de los días que siguieron al 19 de julio planteaba cuestiones que reclamaban a las masas laboriosas una acción conjunta.

Y es comprensible ésto cuando lanzamos una mirada retrospectiva. Al juramentarse las organizaciones obreras para convertir la fecha fijada por los militares traidores y falangistas invertidos para su sublevación, en la iniciación de la revolución emancipadora que debe acabar para siempre con las clases, se percataron nuestros hermanos de que el camino a recorrer era más extenso y escabroso, si cabe, que el pisado en los primeros días del movimiento. Una revolución de la envergadura de la que realiza el proletariado ibérico lleva consigo el planteamiento de tantos y tan variados problemas—los que por su índole exigen solución sin frenar el vehículo revolucionario—, que ello fué prontamente reconocido por los organismos sindicales.

¿Qué hacer entonces?

No cabía más que una solución: fortificar la unidad creada espontáneamente, trazándose un programa mínimo a desarrollar en conjunto en el porvenir inmediato, transigiendo mutuamente para hacerlo viable y que sintetizase las aspiraciones de ambas centrales obreras.

Así pudo llegarse a la firma de un pacto en dicho sentido en la región catalana, siendo al poco tiempo imitada su conducta por casi todas, o todas las demás regiones. El resultado ha sido una más estrecha y fuerte unión entre la U. G. T. y la C. N. T., cuya trascendencia ha alcanzado a todos sus cuadros sindicales al infiltrarles nuevos bríos para proseguir la lucha antifascista y acelerar la obra transformadora.

Aquí, en Menorca, no se ha llegado aún a tan saludable determinación. Ya sea porque en nuestra isla no precisó la lucha violenta para rendir a los insurgentes, o por otras razones que no interesa ahora analizar, no se ha pasado de la unión primaria, la que, si bien es cordial, no responde a las necesidades del momento revolucionario.

Están constituidos en casi todos los pueblos los Comités que enlazan nuestros sindicatos, pero este enlace, hasta hoy, más bien parece que responde a cortesía sindical que a la formación del instrumento capaz de empujar a los trabajadores menorquines por los rieles comunes de sus conquistas de revolucionarios.

Y no es que achaquemos esta anomalía a los Comités de Enlace; no. El mal proviene de que dichas organizaciones no se han preocupado lo suficiente de dicha necesidad y, por consiguiente, no han recabado el aval de todos los trabajadores, aval que estrecharía los lazos entre la U. G. T. y la C. N. T., con lo cual aquellos Comités cobrarían la indispensable libertad de acción.

Sometemos nuestra opinión a las repetidas entidades obreras, deseando y esperando que los trabajos que han de sellar más fuertemente el compromiso hoy existente, no se hagan esperar.

Empero este pacto, caso de llevarse a cabo, no debe sólo limitarse a quedar estampado en el papel como un documento más. Reconozcamos que hasta el presente no hay organismos que mejor respondan a la multitud de exigencias de la hora revolucionaria que los sindicatos de productores. Entonces, dotémosles de la fuerza suficiente satisfaciendo la necesidad del momento, o sea fortificar la unidad obrera.

Los radiogramas recibidos en la tarde de ayer nos comunican que el ministro de Estado norteamericano, ha declarado, que reconociendo los Estados Unidos como único Gobierno legal al de Valencia, han autorizado la libre exportación de armas y municiones con destino a los puertos dominados por el Gobierno legal español

La cuestión es cobrar

Franco adeuda a Alemania 237 millones de marcos oro y el importe de 237 aviones

Como el caudillo no dispone de dinero, los alemanes quieren cobrar en minerales

Gibraltar.—La prensa alemana, pensando que pueda ser un hecho el armisticio propuesto por la diplomacia francoinglesa, ha empezado a hacer cuentas de lo que los facciosos españoles deben a Alemania.

En metálico, de momento, Franco debe al Estado alemán doscientos treinta millones de marcos oro, importe de las municiones, cañones y fusiles enviados a España, amén de 237 aviones remitidos directamente por las fábricas alemanas, cuyo valor no está comprendido, naturalmente, en la suma anterior. Ahora bien: como Franco no dispone de divisas para pagar en oro todas esas deudas, se piensa, por parte de la alta industria alemana, que ese dinero sea pagado en minerales. El mineral de hierro de las minas del Rif, por ejemplo, se enviaba antes, principalmente, a Inglaterra, Francia y Holanda. Pero ahora, por disposición dictatorial de la Junta de Burgos, se manda, en su integridad, a Alemania. Sobre la base de esta exportación se ha formado una sociedad con capital alemán—encargada de enviar a Berlín los minerales de Marruecos y de España—bajo el título Hisma Limitada. Su dirección es Carranza y Bernhard, Hotel Cristina, Sevilla.

Al mismo tiempo ha sido constituida en Berlín una sociedad análoga, la Rowak, que también desempeña un importante papel en la desmembración de la riqueza española. El Tratado entre Franco e Hitler prevé que Hisma organizará los envíos a Alemania. Este Tratado fué solamente firmado hace dos meses. Los envíos se hacen ya en gran escala. En octubre, los barcos alemanes «Próxima», «Girgenti», «Pasajos» y «Capri»—que habían llegado hasta Cádiz con material de guerra—regresaron a su país llevando doce mil toneladas de hierro.

En el próximo mes de enero saldrán de Alemania los buques suficientes para llevarse seiscientas mil toneladas. Sólo las minas del Rif tienen que entregar a Alemania, en un plazo de ocho meses, ochocientos mil toneladas de hierro.

Administración proletaria

Una visita a la "Casa de Salud"

Nos introducimos hacia el interior con la despreocupación propia de quien entra en la casa de un amigo, pero al no saber a donde dirigirnos, oscilamos un momento, y claro está, se nos interroga solicitamente para ofrecernos sus servicios. Ya no existe la rigidez del despotismo burgués en el que todo eran órdenes severas y visitas aparatosas.

El camarada José Sintés, actual mayordomo del Hospital Civil, no es un señor ataviado de galones que pasea dando órdenes para que los demás obedezcan. Al poco tiempo de nuestra llegada le vemos entrar cargado de vituallas que diariamente, junto con otros camaradas, va a la compra de ellas en el mercado.

Visitamos los baños; están relativamente arreglados, sin lujos, pero con todos los detalles precisos para su cometido. Haremos observar, por que no somos panegiristas, o mejor dicho, adulones, pues a nuestro entender, en dichos baños deben de acabar con las clases y establecer tarifa única.

El total de internados que cobija la «Casa de Salud» (Hospital) es de 233, divididos como sigue: 80 enfermos, 159 internados de avanzada edad, además de 40 reclusos en la cárcel, cuya manutención corre a cargo de la casa.

Además existen 120 personas que no pernoctan en la casa, que recogen la comida y el pan todos los días. Incluidos estos últimos, suman 353 personas.

Las dos salas mayores están dispuestas para ser ocupadas si se presenta cualquier contingencia, dado el estado anormal de la situación.

Han sido evacuadas las pocas camas que había ocupadas por mujeres enfermas, y éstas con las asiladas, trasladadas a otro local bien acondicionado como hospital provisional.

Hay que hacer observar que los enfermos contagiosos están en un departamento a parte, igual que los no enfermos asilados, también en pabellón desligado completamente.

Entre el número de enfermos hay cuatro alienados.

Dicho hospital haciendo honor a la verdad, no reúne condiciones de alojamiento y tal vez de tratamiento en las circunstancias presentes.

Sabemos que los perturbados, antes del movimiento, eran llevados a un manicomio de Mallorca.

Para suplir esta falta creemos que, cuanto antes posible, deberían construirse celdas acondicionadas y recinto exclusivamente para los locos. El tratamiento usado para esos pobres enfermos no es el que hasta ahora ha sido practicado, pues muchos de ellos hubieran curado o aliviado su enfermedad de recibir tratamiento científico en vez de el del látigo.

Desde luego encontramos algunas deficiencias en estos establecimientos, pero paulatinamente se van enmendando, lo mismo en lo moral que en lo material.

En el gabinete donde se hacen las radiografías, el aparato de rayos X, es una chatarra que no responde en lo más mínimo a las funciones que debe desempeñar.

Dentro de las posibilidades, y en contraste con el régimen pasado, ha mejorado muchísimo, en el orden general.

El vasto terreno de huerta que rodea al Hospital, es escrupulosamente labrado y fertilizado por el aumento de personal agricultor, que casi cubre las necesidades de la casa.

También en la carpintería se ha aumentado el personal para conservación del inmueble tan necesario como imprescindible.

El presupuesto consignado anualmente para gastos de viveres y de más gastos extraordinarios eran más o menos todos los años de 73.000 pesetas. Si consideramos el aumento de asilados, de personal retribuido y también del mejoramiento de la comida desde el 19 de agosto hasta la fecha, el presupuesto debería ascender una mitad más de lo consignado y sin embargo nos atrevemos a decir que rebasará en muy poco el límite de lo presupuestado.

Los camaradas encargados de regentar los establecimientos de la Casa de Salud y Asistencia Social junto con nosotros, nos hemos dado cuenta de que hay que reparar un error: dicho error es el poco jornal que tienen las antiguas dependientas y enfermeros, y, además, aumentar el número de trabajadores, y así reducir la jornada de trabajo.

Nosotros no podemos ni debemos explotar a ningún ciudadano como lo hacía el antiguo régimen con sus «siervos» bajo la férula de la mentira.

El gesto decidido de los Estados Unidos, merece la gratitud de todos los españoles.

Los «yanquis» con su conducta razonada y práctica, ponen en ridículo a las potencias europeas, que tienen toda clase de consideraciones, para una taifa de asesinos y piratas sublevados contra la justicia y el derecho

